ISSN 1666-5201

Año 22 – Nº 1, Febrero 2020

Dirección Servicios Legislativos

Novedades legislativas

Mayo – Junio 2019

2020.

Año del **General Manuel Belgrano**

Biblioteca del Congreso

ARGENTINA

ISSN 1666-5201

Año 22 – Nº 1, Febrero 2020

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Argentina

Departamento Investigación e Información Argentina

Novedades Legislativas

Legislación. Doctrina y Jurisprudencia

Mayo – Junio 2019

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Argentina

Departamento Investigación e Información Argentina

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, Febrero 2020

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 1666-5201

En el marco del compromiso asumido por la BCN con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de la ONU, principalmente con la posibilidad de superar las dificultades en el acceso público a la información y recursos que generen oportunidades para mejorar la vida en el conjunto de la sociedad, el Departamento Investigación e Información Argentina de la Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación, pretende acercar al lector una nueva edición del boletín **"Novedades Legislativas"** *-publicación periódica editada en un medio electrónico desde julio de 1999-*, que tiene por objeto sistematizar la información legislativa seleccionada, de carácter general, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Cada uno de los documentos incorporados contiene una referencia al tipo de norma, número, fecha, órgano emisor y una breve síntesis analítica de su contenido.

Para un mejor acceso a la información, las normas se clasifican según la materia abordada, con las necesarias remisiones en caso que una disposición se refiera a varios temas del tesauro. Se puede acceder directamente al texto completo de las mismas mediante un hipervínculo a la base de datos legislativos *on line* del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación -InfoLEG-.

Asimismo, se consignan -a continuación de los asientos legislativos y con el mismo sistema de clasificación- sumarios de los documentos jurisprudenciales y doctrinarios publicados en sitios webs de organismos oficiales, bases jurídicas online con suscripción y en distintas revistas jurídicas existentes en la Dirección[1].

Incluye:

Anexo I- Decretos Secretos y Reservados. Publicación conforme Decreto N° 2.103/12.

[1] El material que contiene la presente publicación puede ser solicitado en su totalidad por correo electrónico a investigacion.argentina@bcn.gob.ar.

SUMARIO TEMÁTICO

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Actividad Nuclear
Biotecnología
Desenvolvimiento Científico y Tecnológico
Informática
Metrología

COMERCIO
Competencia Comercial
Consumidor
Exportación e Importación
Lealtad Comercial
Mercado Común
Política Arancelaria

COMUNICACIONES
Telecomunicaciones

CUESTIONES SOCIALES
Discriminación
Estupefacientes
Menores
Mujer
Política Social

CULTURA
Homenajes
Libro y Documentación
Medios de Comunicación

DEFENSA NACIONAL - SEGURIDAD
Armamentos y Explosivos
Defensa Civil
Fuerzas Armadas
Fuerzas de Seguridad y Policía

DEMOGRAFÍA
Migración
Pueblos Originarios

DEPORTES Y ENTRETENIMIENTOS
Juegos

DERECHO

Contratos
Derecho Civil
Derecho Laboral
Derecho Penal
Derecho Procesal Civil y Comercial
Derecho Procesal Penal
Mediación y Conciliación
Sociedades

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Acciones y Títulos
Contabilidad Pública
Deuda
Economía y Finanzas
Empresa
Entidades Financieras
Estado de Emergencia Económica
Financiamiento
Impuestos, Tasas y Contribuciones
Presupuesto General
Privatizaciones y Concesiones
Seguros

DESARROLLO RURAL

Agricultura y Ganadería
Pesca
Sanidad Vegetal y Animal

EDUCACIÓN

Educación Superior

ESTADO

Bienes del Estado
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Estado Provincial

INDUSTRIA

Actividad Industrial
Industria Alimentaria
Industria Química y Farmacéutica
Industria Vitivinícola
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Obras Públicas
Regulación y Control

PODER EJECUTIVO

Administración Pública
Decreto de Necesidad y Urgencia
Documentación e Información
Ministerios, Secretarías y Subsecretarías
Veto

PODER JUDICIAL

Consejo de la Magistratura
Corte Suprema de Justicia de la Nación
Organización

POLÍTICA

Elecciones
Partidos Políticos
Régimen Electoral
Terrorismo

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Aguas
Contaminación
Energía
Fauna y Flora
Parques y Reservas
Protección y Conservación de Recursos Naturales
Residuos
Zonas de Desastre

RELACIONES INTERNACIONALES

Tratados, Acuerdos y Convenios

SALUD

Alimentos y Nutrición
Medicina
Productos Medicinales
Salud Pública
Trasplante de Órganos

SEGURIDAD SOCIAL

Asignaciones Familiares
Obras Sociales
Previsión Social
Riesgos del Trabajo

TRABAJO Y EMPLEO

Relaciones Individuales de Trabajo
Remuneración

TRANSPORTE

Navegación Aérea
Navegación Marítima y Fluvial
Obras Viales
Registro de Automotores
Transporte Automotor

URBANISMO Y VIVIENDA

Vivienda

SUMARIO NUMÉRICO

LEYES NACIONALES

27.502
27.503
27.504
27.505
27.506
27.507

DECRETOS

323
324
326
327
331
336
343
348
349
350
351
352
353
368
370
373
374
388
393
408
427
429

DECISIONES ADMINISTRATIVAS

Jefatura de Gabinete de Ministros

398
449
511

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Ministerio de Seguridad y Ente Nacional de Comunicaciones

3

Secretaria de Gobierno de Salud y Secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación

5

Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda

29
35
36
38
40

41
43
44

Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria y Secretaría de Alimentos y Bioeconomía
15
17
18
19
20
21

RESOLUCIONES

Ministerio de Defensa
600
601

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
1.216

Ministerio de Hacienda
362

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
2018
808

2019
167
216

Ministerio de Producción y Trabajo
300
346
381

Ministerio de Seguridad
395
405

Ministerio de Transporte
353

Secretaría Agricultura Ganadería y Pesca
117

Secretaría de Alimentos y Bioeconomía
30
33

Secretaría de Comercio Interior
151
247
248

Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa
256

Secretaría de Gestión de Transporte

77

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
189
202
231

Secretaría de Gobierno de Energía
293
336
355

Secretaría de Gobierno de Modernización
829

Secretaría de Gobierno de Salud
757
880
996

Secretaría de la Vivienda
38

Secretaría de Modernización Administrativa
43

Secretaría de Seguridad Social
10

Secretaría de Simplificación Productiva
10

Administración de Parques Nacionales
164

Administración Federal de Ingresos Públicos Generales
4.467
4.478
4.481
4.485
4.487
4.496
4497
4.505

Administración General de Puertos
76

Administración Nacional de Aviación Civil
360
368

Administración Nacional de la Seguridad Social
139
140

Agencia de Administración de Bienes del Estado
163
165
168

173
176
188
190
218
227
230
236

Agencia Nacional de Materiales Controlados
111

Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
57

Autoridad Regulatoria Nuclear
185

Comisión Nacional de Valores
General
793

Consejo de la Magistratura
107

Consejo Federal Pesquero
4
5
6
8

Ente Nacional de Comunicaciones
2.040
2.249

Ente Nacional Regulador del Gas
322

Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante
70
139

Instituto Nacional de la Propiedad Industrial
112
123

Instituto Nacional de Vitivinicultura
19
20
21
22
29

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
638
733

Superintendencia de Riesgos del Trabajo
44
48

Superintendencia de Seguros de la Nación
407
420
475
515
521
522
552
553
570

Superintendencia de Servicios de Salud
373
552

DISPOSICIONES

Subsecretaria de Energías Renovables y Eficiencia Energética
62

Subsecretaría de Gobierno Digital
8
10

Subsecretaría de Hidrocarburos y Combustibles
81

Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
152

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica
4.616
4.620
4.621
4.641
4.643
4.728
4.729
5.068

Dirección Nacional de Defensa del Consumidor
472

Dirección Nacional de Migraciones
2.040

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
143

Oficina Nacional de Contrataciones
17

Tesorería General de la Nación
2

ACORDADAS

Corte Suprema de Justicia de la Nación
17

COMUNICACIONES

Banco Central de la República Argentina
2018
6.578
6.700

2019
6.714

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Actividad Nuclear

1. Resolución n° 185, 21 mayo 2019 (Autoridad Regulatoria Nuclear). Declara la apertura del procedimiento de Elaboración Participativa de Normas, en relación con el Proyecto de Revisión 4 de la Norma AR 10.1.1, Norma Básica de Seguridad Radiológica.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 25).

(*) Ver también:
CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Desenvolvimiento Científico y Tecnológico. 2.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Biotecnología

1. Disposición n° 4.728, 5 junio 2019 (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica). Constituye la Red Federal de Educadores en Inocuidad y Calidad Nutricional de los Alimentos, cuyo objetivo principal es promover, compartir y profundizar la información, educación y comunicación en Inocuidad y Calidad Nutricional de los Alimentos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 junio 2019, p. 60).

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Desenvolvimiento Científico y Tecnológico

1. Decreto n° 348, 10 mayo 2019. Aprueba el modelo de contrato de préstamo a celebrarse entre la República Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a financiar el Programa para el Fortalecimiento de la Agenda Digital: Conectividad, Gobierno Electrónico y Transformación Productiva Digital.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 mayo 2019, p. 6).

2. Ley n° 27.506. Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento. Su creación tiene como objeto promocionar actividades económicas que apliquen el uso del conocimiento y la digitalización de la información apoyado en los avances de la ciencia y de las tecnologías, a la obtención de bienes, prestación de servicios y/o mejoras de procesos. Fija los alcances y limitaciones.
Enumera las actividades promovidas.
Crea el Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento en el que deberán inscribirse quienes deseen acceder al Régimen. Enumera los sujetos alcanzados y los requisitos para acceder a los beneficios, tratamiento fiscal para los beneficiarios.
Establece que cada beneficiario deberá realizar un aporte para el financiamiento del Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE) creado por Ley Nº 27.349.
Fija la vigencia del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento desde el 1° enero 2020 y hasta el día 31 diciembre 2029.
El presente régimen será de aplicación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias, que adhieran expresamente a éste.
Sancionada: 22 mayo 2019. Promulgada: por Decreto N° 408, 7 junio 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2019, p. 3).
Citas legales: *Ley Nº 27.349 (NL, Marzo- Abril 2017).*

3. "Pactos nacionales e internaciones: nuevas tendencias. El reto de ser libres frente al desarrollo tecnológico: ¿un nuevo pacto comunitario?". Por Gisela Zingaretti.
(elDial.com).

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Informática

(*) Ver:
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Seguros. 10.
POLÍTICA. Terrorismo.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Metrología

1. Resolución n° 247, 22 mayo 2019 (Secretaría de Comercio Interior). Aprueba el Reglamento Técnico y Metrológico para los Medidores de Energía Eléctrica en Corriente Alterna.
En tal sentido, deroga su similar N° 90/12.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 16).
Citas legales: *Resolución SECI N° 90/12 (NL, Septiembre- Octubre 2012).*

COMERCIO
Competencia Comercial

(*) Ver:
COMERCIO. Lealtad Comercial. 1, 4.

COMERCIO
Consumidor

1. Resolución n° 151, 2 mayo 2019 (Secretaría de Comercio Interior). Prorroga hasta el día 31 agosto 2019 la vigencia del Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "AHORA 12".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 mayo 2019, p. 16).
Citas legales*: Resoluciones Conjuntas MEF y MF N° 671/14 y 267/14 (NL, Septiembre- Octubre 2014).*

2. Disposición n° 472, 14 junio 2019 (Dirección Nacional Defensa Consumidor). Establece que los usuarios de las Entidades de Medicina Prepaga podrán ejercer la facultad de rescindir los servicios oportunamente contratados, a través de la modalidad prevista en la Resolución ex SC Nº 316/18.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 junio 2019 p. 18).
Citas legales*: Resolución SC N° 316/18 (NL, Mayo- Junio 2018).*

3. CSJN, 11/06/2019.- HSBC Bank Argentina S.A. c/ Martínez, Ramón Vicente s/ secuestro prendario (Secuestro prendario. Arbitrariedad. Defensa del consumidor. Ejercicio del derecho de defensa previamente al secuestro del bien prendado. Art. 42 de la Constitución Nacional).
(www.csjn.gov.ar).

4. "El Derecho a la Educación en el novedoso Anteproyecto de Ley de Defensa del Consumidor y su impacto en la legislación provincial de Corrientes y Entre Ríos". Por Javier Antonio Duval.
(elDial.com).

(*) Ver también:
COMERCIO. Lealtad Comercial. 5.

COMERCIO
Exportación e Importación

(*) Ver:
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 1, 6.
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Seguros. 5.

COMERCIO
Lealtad Comercial

1. **Resolución n° 248, 23 mayo 2019 (Secretaría de Comercio Interior).** Encomienda a la Direccion de Lealtad Comercial el contralor y la vigilancia sobre el cumplimiento del Decreto N° 274/19 –lealtad y transparencia en las relaciones comerciales y acceso a la información-.
Asimismo, regula lo atinente a la publicidad y promociones, procedimiento administrativo especial y recursos, sanciones y acciones judiciales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 mayo 2019, p. 15).
Citas legales: *Decreto N° 274/19 (NL, Marzo- Abril 2019).*

2. **Resolución n° 381, 30 mayo 2019 (Ministerio de Producción y Trabajo).** Asigna a la Comisión Nacional de Comercio Exterior la facultad de determinar la eventual existencia de competencia comercial desleal y, en su caso, el procedimiento a adoptar.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 27).

3. "El DNU 274/2019 y la prescripción de las acciones civiles marcarias". Por Ignacio Bérèterbide.
(elDial.com).
Referencias: *Decreto N° 274/19 (NL, Marzo- Abril 2019).*

4. "Nueva legislación en la disciplina de la competencia desleal (1º parte)". Por Carlos Octavio Mitelman y Daniel R. Zuccherino.
(elDial.com).
Referencias: *Decreto N° 274/19 (NL, Marzo- Abril 2019).*

5. "Una nueva norma en materia regulatoria de consumo. El Decreto 274/2019". Por Flavio Ismael Lowenrosen.
(elDial.com).
Referencias: *Decreto N° 274/19 (NL, Marzo- Abril 2019).*

COMERCIO
Mercado Común

(*) Ver:
SALUD. Alimentos y Nutrición. 3.

COMERCIO
Política Arancelaria

1. **Resolución General n° 4.505, 12 junio 2019 (Administración Federal de Ingresos Públicos).** Modifica su similar N° 2.889, con el objeto de actualizar la tecnología requerida para los Precintos Electrónicos de Monitoreo Aduanero PEMA, a fin de garantizar la cobertura de la totalidad de las operaciones de tránsito y traslados de mercaderías monitoreadas.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 junio 2019, p. 41).
Citas legales: *Resolución General AFIP N° 2.889 (NL, Julio- Agosto 2010).*

COMUNICACIONES
Telecomunicaciones

1. **Resolución n° 2.040, 9 mayo 2019 (Ente Nacional de Comunicaciones).** Dispone que los sistemas Multicanales Analógicos (MXA), las cabinas públicas de larga distancia y los servicios y sistemas que operan en la banda de 450 MHz a 470 MHz, deberán migrar a otras bandas que se encuentran actualmente atribuidas a sistemas Multicanales Analógicos (MXA) y/o Digitales (MXD) por encima de 1000 MHz.
Deja sin efecto las atribuciones establecidas en distintas normas relacionadas con la materia.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 mayo 2019, p. 21).

2. Resolución Conjunta n° 3, 17 mayo 2019 (Ministerio de Seguridad y Ente Nacional de Comunicaciones). Prohíbe el uso de dispositivos o sistemas de radio que impidan, interrumpan, estorben, entorpezcan o causen interferencias en la interconexión radioeléctrica entre dos o más estaciones (fijas o móviles), imposibilitando el cursado de llamadas, la transferencia de datos u otro tipo de información.
Determina las excepciones de la presente medida y los casos en que el Ministerio de Seguridad puede autorizar el uso de los mismos, motivado por razones de seguridad y de interés general.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2019, p. 80).
Citas legales: *Leyes N° 26.522 (NL, Septiembre- Octubre 2009) y 27.078 (NL, Noviembre- Diciembre 2014).*

3. Resolución n° 829, 24 mayo 2019 (Secretaria de Gobierno de Modernización). Aprueba la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.
Crea la Unidad Ejecutiva en el marco del Comité de Ciberseguridad, en la órbita de la Secretaría de Gobierno de Modernización.
Invita a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a citada Estrategia.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2019, p. 12).
Citas legales: *Decreto N° 577/17 (NL, Julio– Agosto 2017).*

4. Resolución n° 2.249, 30 mayo 2019 (Ente Nacional de Comunicaciones). Establece que las Prestadoras del Servicio de Comunicaciones Móviles procederán a impedir que cursen tráfico las líneas que no se encuentren nominadas, salvo para acceder al Centro de Atención Personalizada.
Exceptúa de ello a aquellas líneas que resulten parte de procedimientos judiciales en los que intervenga la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 28).
Citas legales: *Resolución ENC N° 8.507/16 (NL, Noviembre– Diciembre 2016).*

(*) Ver también:
PODER JUDICIAL. Corte Suprema de Justicia de la Nación.
POLÍTICA. Partidos Políticos. 1.

CUESTIONES SOCIALES
Discriminación

1. SCBA, 08/05/2019.- P., V. B. c/ Municipalidad de La Plata s/ pretensión de restablecimiento o reconocimiento de derechos (Empleo público. Cupo Trans. Ley 14.783. Conducta discriminatoria. Medida cautelar. Restitución de la actora como personal temporario mensualizado. Verosimilitud del derecho. Previas expresiones públicas contra el Intendente. Denuncia ante el INADI. Causa del anticipado distracto. Peligro en la demora. Situación agravada. Manifiesta desigualdad de oportunidades. Derechos humanos. Ley 23.592).
(elDial.com).

CUESTIONES SOCIALES
Estupefacientes

1. Ley n° 27.502. Modifica la Ley N° 26.052 –modificatoria de la Ley de Estupefacientes-, en relación con la competencia de la justicia federal.
Hace lo propio con la Ley Nº 23.737 –modificatoria del Código Penal- a fin de crear en determinadas jurisdicciones una mesa de intercambio de información sobre criterios de política criminal. Establece su composición.
Sancionada: 24 abril 2019. Promulgada: por Decreto N° 350, 13 mayo 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2019, p. 3).
Citas Legales*: Ley N° 26.052 (NL, Julio– Agosto 2005).*

(*) Ver también:

SALUD. Salud Pública. 3.

CUESTIONES SOCIALES
Menores

(*) Ver:
CUESTIONES SOCIALES. Política Social.

CUESTIONES SOCIALES
Mujer

(*) Ver:
CUESTIONES SOCIALES. Política Social.

CUESTIONES SOCIALES
Política Social

1. **Disposición n° 8, 22 mayo 2019 (Subsecretaría de Gobierno Digital).** Crea el Chat Crecer como asistente virtual que interactúa con mujeres embarazadas, personas interesadas en información sobre el embarazo y madres y/o padres de niños menores de 1 año.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 mayo 2019, p. 61).

CULTURA
Homenajes

1. **Decreto n° 349, 13 mayo 2019.** Declara Duelo Nacional en todo el territorio de la República Argentina por el término de dos días con motivo del fallecimiento del Diputado Nacional Ingeniero Héctor Enrique Olivares.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2019, p. 5).

2. **Ley n° 27.505.** Instituye la ceremonia escolar de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional el primer día hábil siguiente al 1° de mayo de cada año, en ocasión del Día de la Constitución Nacional.
Invita a las provincias, municipios, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Consejo Federal de Educación a incorporar esta ceremonia en el calendario escolar anual.
Sancionada 22 mayo 2019. Promulgada de hecho 10 junio 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 junio 2019, p. 4).

CULTURA
Libro y Documentación

(*) Ver:
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 4.

CULTURA
Medios de Comunicación

(*) Ver:
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 4.
POLÍTICA. Partidos Políticos. 1.

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD
Armamentos y Explosivos

1. Resolución n° 111, 24 junio 2019 (Agencia Nacional de Materiales Controlados). Modifica la categoría de Legítimo Usuario Cinegético.
Deroga la Disposición RENAR N° 606/10.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 junio 2019, p. 26).
Citas legales: *Disposición RENAR N° 606/10 (NL, Septiembre- Octubre 2010).*

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD
Defensa Civil

1. Resolución n° 405, 7 mayo 2019 (Ministerio de Seguridad). Crea y establece las funciones del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para la Gestión Integral del Riesgo.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 mayo 2019, p. 8).

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD
Fuerzas Armadas

(*) Ver:
SEGURIDAD SOCIAL. Obras Sociales. 1.

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD
Fuerzas de Seguridad y Policía

1. Resolución n° 395, 2 mayo 2019 (Ministerio de Seguridad). Aprueba el "Reglamento General para el Empleo de Armas Electrónicas No Letales por parte de los Miembros de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales".
Instruye al Jefe de la Policía Federal Argentina, al Director Nacional de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, al Prefecto Nacional Naval de la Prefectura Naval Argentina y al Director Nacional de la Gendarmería Nacional a que procedan a la inmediata implementación de cursos de capacitación específica para el empleo de armas electrónicas no letales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2019, p. 29).

(*) Ver también:
DERECHO. Derecho Penal. 6.

DEMOGRAFÍA
Migración

1. Disposición n° 2.040, 20 mayo 2019 (Dirección Nacional de Migraciones). Aprueba el procedimiento para la tramitación de residencias para estudiantes y afines.
Deja sin efecto su similar N° 20.699/06.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 41).
Citas legales: *Disposición DNM N° 20.699/06 (NL, Mayo- Junio 2006).*

DEMOGRAFÍA
Pueblos Originarios

(*) Ver:
SALUD. Salud Pública. 2.

DEPORTES Y ENTRETENIMIENTOS
Juegos

(*) Ver:
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 8.

DERECHO
Contratos

1. Resolución n° 43, 29 abril 2019 (Secretaría de Modernización Administrativa). Aprueba el "Reglamento para el Uso del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) y de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD)" y los "Términos y Condiciones de Uso de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD).- Deroga su similar N° 90/17.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 mayo 2019, p. 19).
Citas legales: *Ley N° 27.446 (NL; Mayo- Junio 2018).*

2. "El camino hacia una nueva teoría general de los contratos. Capítulo introductorio". Por Fernando Shina.
(elDial.com).

DERECHO
Derecho Civil

1. Resolución n° 601, 2 mayo 2019 (Ministerio de Defensa). Prorroga por el término de ciento ochenta días el plazo para presentar el certificado judicial junto con la solicitud de beneficio establecido por la Ley N° 27.179 –indemnización para los que sufrieron daños por los hechos acaecidos en la Fábrica Militar Río Tercero, provincia de Córdoba-.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 mayo 2019, p. 50).
Citas legales: *Ley N° 27.179 (NL, Septiembre- Octubre 2015), Decreto N° 309/15 (NL, Marzo- Abril 2018).*

DERECHO
Derecho Laboral

1. "La implementación del expediente electrónico bajo el nuevo Código de Procedimiento Laboral de la provincia de Santa Fe". Por Melanie Peker y Nicolás I. Manterola.
(elDial.com).

(*) Ver también:
DERECHO. Mediación y Conciliación.
SEGURIDAD SOCIAL. Riesgos del Trabajo.
TRABAJO Y EMPLEO. Relaciones Individuales de Trabajo.
TRABAJO Y EMPLEO. Remuneración.

DERECHO
Derecho Penal

1. Decreto n° 331, 3 mayo 2019. Crea el Comité de Coordinación para la Prevención y Lucha contra el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Establece su integración y funciones.
Invita a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y a la Procuración General de la Nación a designar un magistrado del Poder Judicial de la Nación y un magistrado del Ministerio Público Fiscal de la Nación, a los efectos de integrar el mencionado Comité.
En tal sentido, modifica el Decreto N° 360/16.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 5).
Citas legales: *Leyes Nº 25.632 (NL, Julio- Agosto 2002), 26.023 y 26.024 (NL, Marzo- Abril 2005), 26.097 (NL, Mayo- Junio 2006) y Decreto N° 360/16 (NL, Enero- Febrero 2016).*

2. Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1, 24/05/2019.- Cunha Ferré, Manuel Antonio Luis y otros s/privación ilegal de la libertad agravada por mediar violencia o amenazas -art 142 inc. 1ero del C.P.- y Mainettl, José María y otros s/ privación ilegal de la libertad agravada por mediar violencia o amenazas -art. 142 inc. 1ero del C.P.- y homicidio agravado por el concurso de dos o más personas -art. 80 -inc. 6° del C.P.- (Crímenes de lesa humanidad. Centro clandestino de detención. Fundamentos de la sentencia dictada en juicio oral).
(www.cij.gov.ar).

3. Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2, 28/05/2019.- Menem, Carlos Saúl y otros s/ infracción artículo 261, primer párrafo del Código Penal de la Nación (Fundamentos de sentencia. Juicio oral. Venta del Predio Ferial de Palermo a la Sociedad Rural. Condenas. Delito de peculado. Absoluciones).
(www.cij.gov.ar).

4. Cámara Federal de Casación Penal, Sala I, 30/05/2019.- Fernández de Kirchner, Cristina s/ recurso de casación (Rechazo de recurso de casación. Negativa a la recusación del juez Bonadio en la causa "Cuadernos").
(www.cij.gov.ar).

5. Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional, Sala 3, 07/06/2019.- C.P.C. s/ violación según párrafo 4to art. 119 inc. b, etc. (Revocación de condena. Delito de aborto con consentimiento de la mujer. Tentativa inidónea por el objeto. Acusado que mantuvo relaciones sexuales con su hija adolescente. Interrupción del embarazo mediante cápsulas. Gestación con nueve semanas de desarrollo).
(www.cij.gov.ar).

6. Cámara Federal de Casación Penal, Sala IV, 10/06/2019.- Constantín, Rubén Oscar y otros s/ recurso de casación (Condenas a agentes del Servicio Penitenciario por torturas. Víctimas menores de edad. Caso "Mendoza". Corte Interamericana de Derechos Humanos. Derechos de los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal).
(www.cij.gov.ar).

7. Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1, 12/06/2019.- López, José Francisco y otros s/ enriquecimiento ilícito (Condena por enriquecimiento ilícito. Decomiso de dinero y bienes incautados. Condenas como partícipe secundaria y partícipe necesario. Absoluciones).
(www.cij.gov.ar).

(*) Ver también:
CUESTIONES SOCIALES. Estupefacientes.
POLÍTICA. Terrorismo.

DERECHO
Derecho Procesal Civil y Comercial

1. "Recepción y regulación de las nuevas tecnologías en el Código Civil y Comercial de la Nación. Consecuencias procesales en materia probatoria". Por Katya Ayelén Antún.
(elDial.com).

DERECHO
Derecho Procesal Penal

1. CSJN, 02/05/2019.- Canales, Mariano Eduardo y otro s/ homicidio agravado - impugnación extraordinaria (Constitucionalidad. Juicio por jurados. Provincias. Juzgamiento de delitos cometidos en jurisdicción provincial).
(www.csjn.gov.ar).

2. Corte de Justicia de la Provincia de Salta, 13/05/2019.- Cañarima, Diego Alberto – recurso de inconstitucionalidad penal (Ejecución penal. Imputado condenado por homicidio en ocasión de robo. Libertad condicional. Solicitud rechazada. Recurso de inconstitucionalidad. Procedencia. Análisis del art 14, 2° párrafo, del CP y 56 bis de la Ley 24.660. Fin resocializador de la pena. Principio de no marginación. Régimen de progresividad penal. Limitaciones para la concesión del beneficio. Imputado que cumple con las condiciones para acceder a la libertad condicional. Declaración de inconstitucionalidad de los artículos 14, 2°p, CP y 56 bis ley 24.660. Revocación de la resolución apelada. Remisión de las actuaciones para el dictado de un nuevo pronunciamiento).
(elDial.com).

3. "La inconstitucionalidad de las normas restrictivas de las salidas penitenciarias anticipadas y la obstinación del legislador al redoblar su apuesta normativa (Ley 27.375) -Comentario al fallo ´Cañarima" de la CSJ de Salta-" (Nota a fallo). Por Luis Raúl Guillamondegui.
(elDial.com).
Referencias: *Corte de Justicia de la Provincia de Salta, 13/05/2019.- Cañarima, Diego Alberto – recurso de inconstitucionalidad penal (ut supra).*

DERECHO
Mediación y Conciliación

1. "Acerca del proyecto de instancia de conciliación laboral obligatoria (ICLO) en la provincia de Buenos Aires". Por Juan Pedro Casco Amione.
(elDial.com).

DERECHO
Sociedades

1. Resolución n° 256, 31 mayo 2019 (Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa). Sustituye el Anexo de su similar N° 455/18 -Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Reciprocas-, con el fin incrementar las garantías otorgadas a los beneficiarios del sistema.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 26).
Citas legales: *Resolución SPyMEyDR N° 455/18 (NL, Julio - Agosto 2018).*

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Acciones y Títulos

1. Resolución General n° 793, 2 mayo 2019 (Comisión Nacional de Valores). Modifica las Normas, con el objeto de actualizar los valores máximos de ingresos totales anuales que no deben superar las empresas que deseen ser consideradas como Pequeñas y Medianas Empresas CNV (PYMES CNV) al solo efecto del acceso al mercado de capitales, conforme el "Codificador de Actividades Económicas (CLAE)" aprobado por la Resolución General AFIP N° 3.537/13.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 51).
Citas legales: *Ley N° 26.831 (NL, Noviembre- Diciembre 2012).*

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Contabilidad Pública

1. Decreto n° 336, 6 mayo 2019. Modifica el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por su similar N° 1.030/16, a fin de otorgar mayor flexibilidad y rapidez a la gestión de las contrataciones.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2019, p. 3).
Citas legales: *Decretos N° 1.023/01 (NL, Julio- Agosto 2001) y 1.030/16 (NL, Septiembre- Octubre 2016).*

2. Disposición n° 17, 31 mayo 2019 (Oficina Nacional de Contrataciones). Habilita el Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional "COMPR.AR".
Modifica la matriz de asignación de perfiles aprobada por su similar N° 65/16.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 97).
Citas legales: *Decretos N° 1.023/01 (NL, Julio– Agosto 2001), 1.030/16 (NL, Septiembre– Octubre 2016) y Disposición ONC N° 65/16 (NL, Septiembre– Octubre 2016).*

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Deuda

1. Resolución Conjunta n° 29, 8 abril 2019 (Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda). Dispone la ampliación de la emisión de los "Bonos de la República Argentina con descuento en Dólares Estadounidenses 8,28% 2033" y de los "Bonos del Gobierno Nacional en Dólares Estadounidenses 8,75 % p.a. 2024" (BONAR 2024).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 mayo 2019, p. 51).

2. Resolución Conjunta n° 35, 6 mayo 2019 (Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda). Dispone la ampliación de emisión de Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos, con vencimiento 28 junio 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2019, p. 38).
***Citas legales*:** *Resolución Conjunta SF y SH N° 38/18 (NL, Noviembre- Diciembre 2018) y Ley N° 27.467 (NL, Noviembre- Diciembre 2018).*

3. Resolución Conjunta n° 36, 6 mayo 2019 (Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda). Dispone la emisión de Letras del Tesoro en Pesos a ser suscriptas a la par por el Fondo Fiduciario para la refinanciación hipotecaria (FFRH) con vencimiento 7 noviembre 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2019, p. 40).
Citas legales*: Resolución Conjunta SF y SH N°9/19 (NL; Enero– Febrero 2019).*

4. Resolución Conjunta n° 38, 20 mayo 2019 (Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda). Aprueba la enmienda a la operación realizada de conformidad con lo dispuesto en su similar N° 20-E/19, entre la República Argentina y Nomura Securities International, Inc..
Asimismo, aprueba los modelos de documentos de enmienda.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2019, p. 53).
Citas legales: *Resolución Conjunta SF y SH N° 20-E/19 (NL, Enero- Febrero 2019).*

5. Resolución Conjunta n° 40, 23 mayo 2019 (Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda). Afecta a las autorizaciones presupuestarias del corriente ejercicio el monto emitido y no colocado en ejercicios anteriores de los "Bonos del Tesoro Nacional en Pesos a Tasa Fija vencimiento noviembre 2020". Asimismo, dispone la ampliación de la emisión de Bonos del Tesoro Nacional, en pesos a tasa fija, con vencimiento noviembre 2020.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2019, p. 54).
Citas legales: *Resolución MF N° 149/18 (NL, Mayo- Junio 2018) y Resolución Conjunta SF y SH N° 9/19 (NL, Enero- Febrero 2019).*

6. Disposición n° 2, 27 mayo 2019 (Tesorería General de la Nación). Dispone la emisión de Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos, con vencimiento 30 agosto 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2019, p. 54).
Citas legales*: Resolución Conjunta SF y SH N°9/19 (NL; Enero– Febrero 2019).*

7. Resolución Conjunta n° 41, 07 junio 2019 (Secretaria de Hacienda y Secretaria de Finanzas). Dispone la ampliación de la emisión de "Bonos del Tesoro Nacional en pesos con ajuste por C.E.R. 2,25% VTO. 2020" (BONCER 2020) y la ampliación de la emisión de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, con vencimiento 25 octubre 2019.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2019, p. 51).
Citas legales: *Resoluciones Conjuntas SH y SF N° 20/16 (NL, Septiembre– Octubre 2016) y 9/19 (NL, Enero– Febrero 2019).*

8. Resolución Conjunta n° 43, 13 de junio 2019 (Secretaría de Finanzas y Hacienda). Dispone la ampliación de la emisión de los "Bonos del Tesoro Nacional en pesos a tasa de política monetaria vto. 2020","Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense 4,25%, vto. 4 de septiembre de 2019", "Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense 4,25%, vto. 3 de octubre de 2019", "Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense 4,25%, vto. 5 de noviembre de 2019" y "Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense 4,25%, vto. 4 de diciembre de 2019".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 junio 2019, p. 39).

9. Resolución Conjunta n° 44, 19 junio 2019 (Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda). Dispone la ampliación de la emisión de las Letras del Tesoro Capitalizables en pesos, con vencimiento 31 julio 2019.
Asimismo, dispone la desafectación del saldo emitido y no colocado de las "Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense 4,25% Vto. 4 de septiembre de 2019", "Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense 4,25% Vto. 3 de octubre de 2019", "Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense 4,25% Vto. 5 de noviembre de 2019" y "Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense 4,25% Vto. 4 de diciembre de 2019", emitidas originalmente y ampliadas a través de sus similares N° 37/19 y N° 43/19.
Por último, afecta las autorizaciones presupuestarias del corriente ejercicio el monto emitido y no colocado en ejercicios anteriores de las "Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos con vencimiento 30 de septiembre de 2019".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2019, p. 30).
Citas legales: *Resolución Conjunta SF y SH N° 30/19 (NL, Marzo- Abril 2019) y Resolución Conjunta SF y SH N° 43/19 (ut supra).*

(*) Ver también:
DESARROLLO ECONÓMICO. HACIENDA PÚBLICA. FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Presupuesto General. 3.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Economía y Finanzas

1. Resolución n° 300, 9 mayo 2019 (Ministerio de Producción y Trabajo). Modifica la Resolución N° 468/16 del ex Ministerio de Producción de creación del Registro de Instituciones Productivas, a fin de sustituir la denominación por Registro de Asociaciones Empresarias y de Profesionales (RAEP).
Adopta pautas para la inclusión e inscripción de distintas asociaciones civiles.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 mayo 2019, p. 28).
Citas legales: *Resolución MP N° 468/16 (NL, Septiembre- Octubre 2016).*

2. Decreto n° 352, 13 mayo 2019. Aprueba el Modelo de Contrato de Garantía a suscribirse entre la República Argentina y el Banco Europeo De Inversiones (BEI) y el Modelo de Contrato de Contragarantía a suscribirse entre la República Argentina y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Faculta al Ministro de Hacienda a ejercer, en nombre y representación de la República Argentina, todos los actos relativos a la implementación del Contrato de Garantía.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2019).

3. Decreto n° 393, 3 junio 2019. Aprueba el Modelo de Contrato de Garantía a suscribirse entre la República Argentina y el Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID) y el Modelo de Contrato de Contragarantía, a suscribirse entre la República Argentina y el Gobierno de la Provincia de Córdoba.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 3).

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Empresa

1. Resolución n° 10, 2 mayo 2019 (Secretaría de Simplificación Productiva). Modifica su similar 5/19 que estableció el cronograma de aplicación progresivo por sectores de actividad de la economía del Régimen de Factura de Crédito Electrónica MiPyMEs.
Excluye de citado Régimen los comprobantes originales (factura o recibo) emitidos por una Micro, Pequeña o Mediana Empresa a una "Empresa Grande" que sean cedidos expresa o tácitamente- por la destinataria de los mismos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 mayo 2019 p. 14).
***Citas legales**: Ley N° 27.440 (NL, Mayo- Junio 2018) y Decreto N° 471/18 (NL, Mayo- Junio 2018).*

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Entidades Financieras

1. Comunicación "A" n° 6.578, 1° octubre 2018 (Banco Central de la República Argentina). Informa que las entidades financieras que operen con alguno de los tipos de cuentas a la vista que admiten el depósito de cheques, deberán adoptar mecanismos para que sus clientes puedan depositar cheques generados por medios electrónicos (ECHEQ).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9 mayo 2019, p. 61).

2. Comunicación "A" n° 6.700, 16 mayo 2019 (Banco Central de la República Argentina). Comunica a las entidades financieras la incorporación de distintos puntos a las normas sobre depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales, a fin de reglamentar la caja de ahorros destinada a menores de edad adolescentes.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 mayo 2019, p. 77).

(*) Ver también:
POLÍTICA. Partidos Políticos. 1, 2.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Estado de Emergencia Económica

1. Ley n° 27.503. Dispone la prórroga por el término de trescientos sesenta y cinco días de la emergencia económica, productiva, financiera y social a la cadena de producción de peras y manzanas de las provincias del Neuquén, Rio Negro, Mendoza, San Juan y La Pampa, declarada por la Ley N° 27.354 y sus modificatorias.
Faculta al Poder Ejecutivo nacional a prorrogar por igual término la vigencia de la Ley N° 27.354, a partir del vencimiento previsto en la presente.
Sancionada: 24 abril 2019. Promulgada: por Decreto N° 351, 13 mayo 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2019, p. 3).
***Citas legales**: Ley N° 27.354 (NL, Mayo– Junio 2017) y Decreto N° 517/18 (NL, Mayo– Junio 2018).*

2. Resolución General n° 4.487, 16 mayo 2019 (Administración Federal Ingresos Públicos). Prorroga el estado de emergencia comercial en toda la Provincia del Chubut hasta el 30 junio de 2019 inclusive.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2019, p. 67).

3. Ley n° 27.507. Declara en emergencia económica, productiva, financiera y social, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días, a la cadena de producción de cítricos de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Jujuy y Salta.
Sancionada: 22 mayo 2019. Promulgada de Hecho: 10 junio 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 junio 2019, p. 3).

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Financiamiento

1. Decreto n° 374, 24 mayo 2019. Aprueba el modelo de contrato de línea de crédito, a celebrarse con la Agencia Francesa de Desarrollo, destinado a financiar parcialmente el Programa Fortalecimiento de la Gestión Provincial, Fase II.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2019, p. 6).

(*) Ver también:
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Economía y Finanzas. 2, 3.
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Obras Públicas. 3.
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE. Zonas de Desastre.
TRANSPORTE. Obras Viales.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Impuestos, Tasas y Contribuciones

1. Resolución General n° 4.467, 24 abril 2019 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Modifica su similar N° 2.000, con el fin de permitir la tramitación del beneficio de acreditación, devolución o transferencia del Impuesto al Valor Agregado, correspondiente a las operaciones de exportación de servicios, sin la necesidad de someter la solicitud a una fiscalización previa.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2019, p. 35).
Citas legales: *Resolución General AFIP N° 2.000 (NL, Enero- Febrero 2006).*

2. Resolución General n° 4.478, 8 mayo 2019 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Adopta el procedimiento a aplicar para el tratamiento de dividendos y distribución de utilidades respecto del Impuesto a las Ganancias.
En consecuencia, deja sin efecto su similar N° 3.674.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9 mayo 2019, p. 32).
Citas legales: *Resolución General AFIP N° 3.674 (NL, Septiembre- Octubre 2014), Leyes N° 27.260 (NL, Julio- Agosto 2016), 27.430 (NL, Noviembre- Diciembre 2017) y Decreto N° 1.170/18 (NL, Noviembre- Diciembre 2018).*

3. Resolución General n° 4.481, 13 mayo 2019 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Actualiza la nómina de productos gravados en las operaciones de importación referidos al Impuestos sobre los Combustibles Líquidos y el Gas Natural.
En consecuencia, modifica sus similar N° 2.080, 4.233, 4.311 y 4.312.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2019, p. 40).
Citas legales*: Resoluciones Generales AFIP N° 2.080 (NL, Mayo– Junio 2016) y 4.311 (NL; Septiembre– Octubre 2018).*

4. Resolución General n° 4.485, 15 mayo 2019 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Precisa los requisitos, plazos y condiciones que deberán observar los sujetos que realicen la impresión y/o producción editorial de libros, folletos e impresos similares, o de diarios, revistas y publicaciones periodísticas, así como de ediciones periodísticas digitales de información en línea y sus distribuidores, con el objeto de solicitar la acreditación, devolución o transferencia de los importes del impuesto que les haya sido facturado.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 mayo 2019, p. 56).
Citas legales: *Resolución General AFIP N° 2.000 (NL, Enero- Febrero 2006).*

5. Decreto n° 373, 24 mayo 2019. Modifica su similar N° 380/01, con el objeto de eximir del impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias, a las cuentas utilizadas en forma exclusiva por las agencias complementarias de servicios financieros respecto de las operaciones inherentes a esa actividad.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2019, p. 3).
Citas legales: *Decreto N° 380/01 (NL, Marzo- Abril 2001).*

6. Resolución General n° 4.496, 24 mayo 2019 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Modifica su similar N° 1.122, por la que se efectuaron precisiones acerca del procedimiento que los sujetos alcanzados por el Impuesto a las Ganancias deben observar en las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, para la determinación de los precios y márgenes de ganancia.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2019, p. 50).
Citas legales: *Resolución General AFIP N° 1.122 (NL, Septiembre- Octubre 2001), Ley N° 27.430 (NL, Noviembre- Diciembre 2017), Decreto N° 1.170/18 (NL, Noviembre- Diciembre 2018).*

7. **CSJN, 07/05/2019.- Godoy, Ramón Esteban c/ AFIP s/ acción meramente declarativa de inconstitucionalidad** (Inconstitucionalidad del cobro a los jubilados del Impuesto a las Ganancias). (www.cij.gov.ar).

8. "Aproximación al tratamiento tributario del juego online: análisis desde el punto de vista de los operadores". Por Tomás E. García Botta.
(Doctrina Tributaria. Buenos Aires, junio 2019).

9. "Las actualizaciones de créditos y deudas y las diferencias de cambio frente al ajuste por inflación". Por Ángel Schindel.
(Doctrina Tributaria. Buenos Aires, mayo 2019).

(*) Ver también:
DESARROLLO ECONÓMICO. HACIENDA PÚBLICA. FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Seguros. 2.
POLÍTICA. Partidos Políticos. 1.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Presupuesto General

1. Decisión Administrativa n° 398, 17 mayo 2019 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019, a efectos de reforzar y adecuar los créditos de diversas jurisdicciones.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2019, p. 8).
Citas legales: *Ley N° 27.467 (NL, Noviembre- Diciembre 2018) y Decisión Administrativa JGM N° 12/19 (NL, Enero- Febrero 2019).*

2. Decisión Administrativa n° 449, 30 mayo 2019 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Aprueba el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.
Establece que dicha aprobación no significa introducir modificaciones en los presupuestos de la Administración Nacional, de las Empresas Públicas no Financieras, de los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional, ni de los Fondos Fiduciarios aprobados o en trámite de aprobación por las respectivas autoridades.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 17).

3. Decreto n° 427, 19 junio 2019. Modifica la Planilla Anexa al artículo 46 de la Ley N° 27.467 -Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019, a fin de adecuar denominaciones.
Autoriza al órgano responsable de la coordinación de los sistemas de administración financiera, a emitir letras del Tesoro para dar cumplimiento a las operaciones previstas en el programa financiero. Estas letras deberán ser reembolsadas en el mismo ejercicio financiero en que se emiten.
Da cuenta a la Comisión Bicameral Permanente del Honorable Congreso de la Nación.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 junio 2019, p. 3).
Citas legales: *Leyes N° 27.431 (NL, Enero- Febrero 2018) y 27.467 (NL, Noviembre- Diciembre 2018).*

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Privatizaciones y Concesiones

1. Resolución n° 362, 8 mayo 2019 (Ministerio de Hacienda). Modifica la resolución ex MEyFP N° 877/15 -Procedimiento Administrativo de Implementación de la Indemnización establecida por la Ley N° 27.133, referido al Programa de Propiedad Participada de los ex agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales-.
Adopta medidas de carácter operativo con el objeto de agilizar el cumplimiento de las diligencias a cargo del órgano de control, debido al significativo número de expedientes y la complejidad de las diferentes situaciones alcanzadas por la citada.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 mayo 2019, p. 13).
Citas legales: *Ley N° 23.133 (NL, Mayo- Junio 2015) y Resolución ex MEyFP N° 877/15 (NL, Septiembre- Octubre 2015).*

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
Seguros

1. Resolución n° 407, 3 mayo 2019 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Modifica el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, con relación a los rubros Disponibilidades, Valores a Depositar, Créditos con Medios de Cobranza; Activos y Pasivos, en Moneda Extranjera y/o con Cláusula de Ajuste; Otras Previsiones por Incobrabilidad, deterioro e irrecuperabilidad de activos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2019, p. 24).

2. Resolución n° 420, 6 mayo 2019 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Incorpora una nueva modalidad de Seguro de Caución para Garantizar la Devolución Anticipada del Impuesto al Valor Agregado en Proyectos de Viviendas Sociales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 mayo 2019, p. 36).

3. Resolución n° 475, 16 mayo 2019 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Modifica el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, en relación con las modalidades contractuales de cobertura.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2019, p. 36).

4. Resolución n° 515, 31 mayo 2019 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Modifica el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, en relación con las inversiones de las compañías aseguradoras.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 40).

5. Resolución n° 521, 31 mayo 2019 (Superintendencia de Seguros de la Nación) Modifica su similar N° 40.706/17, sustituyendo la denominación de la "Póliza para Garantías Aduaneras de Actuación de Courier Seguro" por la de "Póliza de Seguro de Caución para Garantías Aduaneras de Actuación de Courier Seguro y Operador Logístico Régimen Exporta Simple".
Autoriza a las entidades aseguradoras que operan en el Seguro de Caución para Garantías Aduaneras a aplicar la modalidad operativa "Operador Logístico Régimen Exporta Simple" (OLES).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 43).
Citas legales: *Resolución Conjunta AFIP y MPyT N° 4.458 (NL, Marzo– Abril 2019).*

6. Resolución n° 522, 31 mayo 2019 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Modifica el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, en cuanto al seguro de responsabilidad civil de vehículos automotores destinados al transporte público y al Cuadro de Resultado Técnico de Operaciones.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 45).

7. Resolución n° 552, 18 junio 2019 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Aprueba las Pautas Mínimas para las Condiciones Contractuales de los Seguros Combinado Familiar.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 junio 2019, p. 29).

8. Resolución n° 553, 18 junio 2019 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Modifica el Reglamento General de la Actividad Aseguradora en lo que respecta a la Radicación de las Inversiones.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 junio 2019, p. 30).

9. Resolución n° 570, 21 junio 2019 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Aprueba las "Pautas Mínimas a aplicar para las Condiciones Contractuales del Seguro Técnico" y las "Pautas Mínimas para la Nota Técnica del Seguro Técnico".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 junio 2019, p. 26).

10. "El seguro de riesgos cibernéticos". Por Daiana Mari.
(elDial.com).

DESARROLLO RURAL
Agricultura y Ganadería

(*) Ver:

DESARROLLO ECONÓMICO. HACIENDA PÚBLICA. FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Estado de Emergencia Económica. 1, 3.

DESARROLLO RURAL
Pesca

1. Resolución n° 4, 23 mayo 2019 (Consejo Federal Pesquero). Modifica su similar N° 7/18, por medio de la cual se aprueban las medidas de administración de la pesquería de langostino.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2019, p. 37).
Citas legales: *Resolución CFP N° 7/18 (NL, Mayo– Junio 2018).*

2. Resolución n° 5, 23 mayo 2019 (Consejo Federal Pesquero). Establece la Captura Máxima Permisible de la especie merluza negra para el año 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2019, p. 38).

3. Resolución n° 8, 6 junio 2019 (Consejo Federal Pesquero). Modifica su similar N° 4/10 -Reglamentación del otorgamiento de permisos de pesca de buques comercialmente inactivos-.
Introduce criterios generales para la evaluación del diverso tenor de las reparaciones.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2019, p. 39).
Citas Legales: *Resolución CFP N° 4/10 (NL, Marzo– Abril 2010).*

DESARROLLO RURAL
Sanidad Vegetal y Animal

1. Resolución n° 638, 7 junio 2019 (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria). Modifica su similar N° 660/17, en relación a las autorizaciones de importación de Productos Fitosanitarios Formulados de Origen Extranjero en el ámbito del Organismo.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2019, p. 26).

2. Resolución n° 733, 21 junio 2019 (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria). Mantiene el Registro Nacional de Reproductores Rumiantes importados, creado por la Resolución n° 471/95 del ex- Servicio Nacional de Sanidad Animal, en el cual debe inscribirse la totalidad de los reproductores rumiantes que ingresen al país, cualquiera fuese su origen.
Abroga las Resoluciones ex-SNSA Nº 471/95 y sus similares Nº 115/13 y 432/17.
Establece que la presente debe ser revisada en el plazo de cuatro años contados a partir de su entrada en vigencia.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 junio 2019, p. 42).
Citas legales: *Resoluciones SENASA N° 738/11 (NL, Septiembre– Octubre 2011) y 115/13 (NL, Marzo– Abril 2013).*

EDUCACIÓN
Educación Superior

1. Resolución n° 1.216, 30 abril 2019 (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología). Crea el Sistema Nacional de Docentes Investigadores Universitarios en adelante (SIDIUN) con el objetivo de jerarquizar la investigación científica y el desarrollo (i+d) en el ámbito del sistema universitario argentino.
Deroga Resolución Nº 1.016/18.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2019, p. 13).
Citas legales: *Decreto N° 1.153/15 (NL, Mayo- Junio 2015) y Resolución MECCyT Nº 1.016/18 (NL, Marzo- Abril 2018).*

ESTADO
Bienes del Estado

1. **Resolución n° 163, 6 mayo 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Otorga a la Municipalidad de Carmen de Patagones, el uso precario y gratuito de un inmueble propiedad del Estado Nacional, perteneciente al Cuadro de Estación Carmen de Patagones, de la Provincia de Buenos Aires con destino a espacio verde, para el desarrollo de actividades recreativas, culturales, deportivas y sociales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2019, p. 25).

2. **Resolución n° 165, 6 mayo 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Desafecta de la jurisdicción de la Agencia Nacional de Seguridad Vial un sector de un inmueble propiedad del Estado nacional ubicado en la Ciudad de Buenos Aires y lo asigna en uso al Ministerio de Defensa para destinarlo a la sede central del Servicio de Hidrografía Naval.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 mayo 2019, p. 35).

3. **Resolución n° 168, 7 mayo 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Desafecta de la jurisdicción de la Administración Nacional de la Seguridad Social un inmueble propiedad del Estado nacional ubicado en la Ciudad de Buenos Aires, y lo asigna en uso al Ministerio de Producción para la instalación de dependencias operativas.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 mayo 2019, p. 38).

4. **Resolución n° 173, 10 mayo 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Desafecta de la jurisdicción del Ministerio de Seguridad - Gendarmería Nacional Argentina un sector de un inmueble propiedad del Estado nacional ubicado en la Ciudad Evita –Partido de La Matanza- provincia de Buenos Aires y lo asigna en uso a la Comisión Nacional de Energía Atómica.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2019, p. 27).

5. **Resolución n° 176, 10 mayo 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Otorga a favor del Poder Judicial -Juzgado Electoral N° 1- Secretaría Electoral, Provincia de Buenos Aires, el uso precario y gratuito de dos inmuebles propiedad del Estado nacional, con el fin de destinarlo al almacenamiento, logística de boletas y urnas para los procesos electorales que se desarrollan en ese distrito.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2019, p. 29).

6. **Resolución n° 188, 21 mayo 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Desafecta de la jurisdicción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un sector de un inmueble propiedad del Estado nacional, ubicado en la localidad de Villa Maipú -partido de General San Martin- Provincia de Buenos Aires, y lo destina a la instalación de un taller de reparación y mantenimiento de vehículos pesados de la Policía Federal Argentina.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 mayo 2019, p. 51).

7. **Resolución n° 190, 22 mayo 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Desafecta de la jurisdicción del Ministerio de Transporte un inmueble propiedad del Estado nacional, ubicado en la localidad de Junín -Partido de Junín- provincia de Buenos Aires, con el objeto de asignarle el uso a la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires.
Establece que la presente asignación se encuentra condicionada a un eventual requerimiento de reasignación por parte del Ministerio de Transporte, toda vez que el inmueble no se halla desafectado de la actividad ferroviaria.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 mayo 2019, p. 53).

8. **Resolución n° 218, 5 junio 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Asigna a favor de la Municipalidad de Altos De Chipión, el uso precario y gratuito de un inmueble en la localidad de San Justo, Provincia de Córdoba, a fin de destinarlo a espacio verde para prácticas deportivas y culturales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 junio 2019, p. 31).

9. **Resolución n° 227, 10 junio 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Asigna en uso un inmueble ubicado en la localidad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, con el objeto de destinarlo para vivienda del personal de la Prefectura Naval.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 junio 2019, p. 23).

10. **Resolución n° 230, 10 junio 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado).** Desafecta de la jurisdicción del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda un inmueble propiedad del Estado

nacional, ubicado en la ciudad de Mendoza, departamento Capital, provincia de Mendoza, y lo otorga a favor de la Superintendencia de Servicios de Salud, a fin de ser destinado a la instalación de la Delegación de ese organismo.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 junio 2019, p. 16).

11. Resolución nº 236, 12 junio 2019 (Agencia de Administración de Bienes del Estado). Otorga a favor de la Cooperativa de Trabajo Nueva Generación Limitada, el uso precario y gratuito de un inmueble propiedad del Estado nacional, ubicado en el Cuadro de Estación Buenos Aires "Pasajeros" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Aprueba el denominado "Permiso de Uso Agencia de Administración de Bienes del Estado/Cooperativa de Trabajo Nueva Generación Limitada".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 junio 2019, p.33).

ESTADO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(*) Ver:
DESARROLLO ECONÓMICO. HACIENDA PÚBLICA. FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Economía y Finanzas. 2.

ESTADO
Estado Provincial

(*) Ver:
COMERCIO. Consumidor. 4.
DERECHO. Derecho Laboral.
DERECHO. Derecho Procesal Penal. 2, 3.
DERECHO. Mediación y Conciliación.
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Economía y Finanzas. 3.
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Estado de Emergencia Económica. 1, 3.
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Financiamiento.
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Regulación y Control.
SALUD. Salud Pública. 5.

INDUSTRIA
Actividad Industrial

(*) Ver:
CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Desenvolvimiento Científico y Tecnológico. 2.

INDUSTRIA
Industria Alimentaria

(*) Ver:
CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Biotecnología.
SALUD. Alimentos y Nutrición. 4.

INDUSTRIA
Industria Química y Farmacéutica

1. Disposición n° 5.068, 21 junio 2019 (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica). Establece el procedimiento para la solicitud de Bioexencion de ingredientes farmacéuticos activos (IFA) con requerimiento de demostración de bioequivalencia, y la presentación de los resultados para obtener la Declaración de Bioequivalencia.
Deroga su similar Nº 6.766/16.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 junio 2019, p. 50).
Citas legales: *Disposiciones ANMAT N° 6.766/16 (NL, Mayo– Junio 2016) y 758/09 (Marzo– Abril 2009).*

INDUSTRIA
Industria Vitivinícola

1. Resolución n° 19, 15 mayo 2019 (Instituto Nacional de Vitivinicultura). Incluye como sinónimo de la variedad "Alicante Bouschet" la denominación "Garnacha Tintorera", en el listado de variedades de vid autorizado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2019, p. 44).

2. Resolución n° 20, 17 mayo 2019 (Instituto Nacional de Vitivinicultura). Incorpora la variedad de Vitis Vinifera L. "Alvarinho" a la Lista de Variedades autorizadas, reconocidas como aptas para la elaboración de vinos de calidad.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 mayo 2019, p. 38).
***Citas legales*:** *Ley N° 25.163 (NL, Septiembre- Octubre 1999) y Decreto N° 57/04 (NL, Enero- Febrero 2004).*

3. Resolución n° 21, 29 mayo 2019 (Instituto Nacional de Vitivinicultura). Establece que, a partir del 1° de junio de 2019 no se exigirá el cumplimiento del grado alcohólico mínimo del 11,50% v/v como requisito para la habilitación de los análisis de libre circulación y de exportación de productos vitivinícolas.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 46).

4. Resolución n° 22, 29 mayo 2019 (Instituto Nacional de Vitivinicultura). Fija límites mínimos de tenor alcohólico real para los vinos Cosecha 2019, unificados con remanentes de elaboraciones anteriores que se liberen al consumo a partir del 1° de junio de 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 47).

5. Resolución n° 29, 19 junio 2019 (Instituto Nacional de Vitivinicultura). Incorpora la variedad de vid "Fiano" en la lista de variedades aptas para la elaboración de vinos de calidad superior.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2019, p. 27).
Citas legales: *Resolución INV "C" N° 11/11 (NL, Marzo- Abril 2011).*

INDUSTRIA
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad

1. Resolución n° 112, 25 abril 2019 (Instituto Nacional de la Propiedad Industrial). Crea en el ámbito de la Administración Nacional de Patentes (ANP) el Programa de Examen Prioritario de Patentes (PEP).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 mayo 2019, p. 40).
Citas legales: *Ley N° 27.444 (NL, Mayo- Junio 2018).*

2. Decreto n° 353, 13 mayo 2019. Aprueba la reglamentación del Decreto- Ley N° 6673/63 -Registro de modelos y diseños industriales-.
Deroga el Decreto N° 5.682/65.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2019, p. 5).
Citas Legales*: Ley N° 27.444 (NL, Mayo– Junio 2018).*

3. Resolución n° 123, 23 mayo 2019 (Instituto Nacional de la Propiedad Industrial). Aprueba la normativa complementaria al Decreto Reglamentario N° 242/19 que aprobó la Reglamentación de la Ley de Marcas y Designaciones N° 22.362 y sus modificatorias.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2019, p. 28).
Citas legales: *Decreto N° 242/19 (NL, Marzo- Abril 2019).*

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Obras Públicas

1. Resolución n° 808, 11 diciembre 2018 (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda). Aprueba, con carácter excepcional, la procedencia de la contratación por parte del Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP), de firmas o profesionales extranjeros a los fines de que presten el servicio de Análisis de Riesgo sobre las presas Río Hondo -provincia de Santiago del Estero- y Escaba y Batiruana -provincia de Tucumán-, en el marco de lo previsto en las Leyes N° 22.460 -Servicios de Consultoría y N° 18.875 –Compre Nacional-.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2019, p. 34).

2. Resolución n° 167, 17 mayo 2019 (Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda). Aprueba la Variante de Obra Nº 2 denominada: "Centro Federal Penitenciario Litoral Argentino - Coronda - Provincia de Santa Fe" ubicada en la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 mayo 2019, p. 48).

3. Decreto n° 370, 22 mayo 2019. Aprueba el modelo de contrato de préstamo a celebrarse con el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a financiar parcialmente el Programa Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los accesos al Paso Cristo Redentor.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 3).

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Regulación y Control

1. CSJN, 25/06/2019.- Vallejos Tressens, César A. c/ Estado Nacional Argentino s/ amparo ley 16.986 (Demanda colectiva por tarifas promovida por el Defensor del Pueblo de las provincia de Corrientes. Suministro de luz. Carencia de legitimación para cuestionar resoluciones dictadas por autoridades nacionales).
(www.csjn.gov.ar).

2. CSJN, 25/06/2019.- Defensoría del Pueblo de la Provincia de Formosa c/ Estado Nacional s/ amparo ley 16.986 (Demanda colectiva por tarifas promovida por el Defensor del Pueblo de las provincia de Formosa. Suministro de luz. Carencia de legitimación para cuestionar resoluciones dictadas por autoridades nacionales).
(www.csjn.gov.ar).

3. CSJN, 25/06/2019.- Defensor del Pueblo de la Provincia del Chaco c/ Poder Ejecutivo Nacional y otros s/ amparo (Demanda colectiva por tarifas promovida por el Defensor del Pueblo de las provincia de Chaco. Suministro de luz. Carencia de legitimación para cuestionar resoluciones dictadas por autoridades nacionales).
(www.csjn.gov.ar).

(*) Ver también:
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE. Energía. 4, 5, 6.

PODER EJECUTIVO
Administración Pública

1. Decreto n° 324, 30 abril 2019. Homologa el Acta Acuerdo y sus Anexos de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional de fecha 8 abril 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 mayo 2019, p. 3).
Citas legales: *Ley Nº 25.164 (NL, Septiembre- Octubre 1999) y 27.431 (NL, Enero- Febrero 2018).*

(*) Ver también:
CUESTIONES SOCIALES. Discriminación.

PODER EJECUTIVO
Decreto de Necesidad y Urgencia

(*) Ver:
COMERCIO. Lealtad Comercial. 3, 4, 5.
DESARROLLO ECONÓMICO. HACIENDA PÚBLICA. FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Presupuesto General. 3.

PODER EJECUTIVO
Documentación e Información

(*) Ver:
SALUD. Trasplante de Órganos. 3.

PODER EJECUTIVO
Ministerios, Secretarías y Subsecretarías

1. Decreto n° 368, 22 mayo 2019. Asigna a la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable las competencias que surgen de la Ley N° 22.351 –Parques nacionales-.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 4).
Citas legales: *Decretos N° 174/18 (NL, Marzo- Abril 2018) y 802/18 (NL, Septiembre- Octubre 2018).*

2. Decisión Administrativa n° 511, 19 junio 2019 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Aprueba la estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo de la Secretaría de Gobierno de Energía del Ministerio de Hacienda.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 junio 2019, p. 16).

PODER EJECUTIVO
Veto

(*) Ver:
POLÍTICA. Partidos Políticos. 1.

PODER JUDICIAL
Consejo de la Magistratura

1. Resolución n° 107, 22 mayo 2019 (Consejo de la Magistratura). Modifica el Reglamento General del Consejo de la Magistratura, en relación con la caducidad de los procedimientos disciplinarios y de remoción de magistrados.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 mayo 2019, p. 22).

PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia de la Nación

1. Acordada n° 17, 19 junio 2019 (Corte Suprema de Justicia de la Nación). Declara que todos los órganos judiciales, en los procesos y procedimiento involucrados en la interceptación y captación de comunicaciones, deberán observar determinados principios rectores en la materia.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2019, p. 41).

PODER JUDICIAL
Organización

(*) Ver:
POLÍTICA. Partidos Políticos. 1.

POLÍTICA
Elecciones

1. **Decreto n° 343, 9 mayo 2019.** Convoca al electorado de la Nación Argentina a las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias para la elección de candidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores y Diputados Nacionales el día 11 agosto 2019.
Convoca asimismo a elegir Presidente y Vicepresidente de la Nación el día 27 octubre 2019.
Fija el 24 de noviembre de 2019, para la eventual segunda vuelta electoral prevista en el artículo 96 de la Constitución Nacional.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 mayo 2019, p. 3).

2. **Resolución n° 216, 7 junio 2019 (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda).** Fija la suma que por elección percibirán, en concepto de viático, los ciudadanos que sean designados como autoridades de mesa, y cumplan efectivamente tal función, en las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, en las elecciones generales y en la eventual segunda vuelta.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2019, p. 31).

POLÍTICA
Partidos Políticos

1. **Ley n° 27.504.** Modifica su similar Nº 26.215 -Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos- en distintos aspectos tales como: exenciones impositivas a las agrupaciones políticas reconocidas, financiamiento partidario, capacitación, financiamiento privado, prohibiciones, montos máximos de aportes por persona, aportes en dinero y en especie, declaración de aportes, estados contables anuales y cierre de ejercicio, procedimiento de control patrimonial, constancia de operaciones, gastos de campaña, fondos electorales, aporte impresión de boletas, espacios en emisoras de radiodifusión televisiva y sonora abierta o por suscripción, Registro de Empresas de Encuestas y Sondeos de Opinión, publicación de resultados de encuestas, provisión de información a la Justicia Nacional Electoral.
Incorpora a la misma norma un capítulo referido a publicidad electoral en redes sociales y plataformas digitales.
Establece que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias que realicen sus elecciones de acuerdo al sistema de simultaneidad previsto en la ley 15.262, podrán adherir al régimen de financiamiento de campañas electorales establecido en la presente ley, así como al régimen de campañas electorales establecido en el Código Electoral Nacional.
Asimismo, modifica el Código Electoral Nacional en lo que respecta a campaña electoral, publicidad en medios de comunicación y plataformas digitales, publicidad de los actos de gobierno en campaña y sustituye el Capítulo relativo al procedimiento de aplicación de sanciones electorales.
Modifica la Ley Nº 26.571 -Ley de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral- en cuanto al inicio y otros aspectos de la campaña electoral de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias y procedimiento de control patrimonial.
Contempla aspectos fiscales de los aportes. En tal sentido modifica la Ley de Impuesto a las Ganancias.
Modifica la Ley Nº 19.108 de Creación de la Cámara Nacional Electoral respecto del Cuerpo de Auditores Contadores.
Dispone que las agrupaciones políticas deben adecuar sus Cartas Orgánicas y reglamentos y dar cumplimiento a las prescripciones dispuestas en la presente ley dentro de los ciento ochenta días de su entrada en vigencia, prorrogable por igual período, siendo a partir del vencimiento de ese plazo nulas las disposiciones que se opongan a la presente.
Establece que el Poder Ejecutivo nacional aprobará el texto ordenado de la ley 26.215 y del Código Electoral Nacional dentro del plazo de ciento ochenta días desde la entrada en vigencia de esta ley.
Sancionada: 15 mayo 2019. Promulgada parcialmente: por Decreto n° 388, 30 mayo 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 3).

***Citas legales**: Ley Nros. 26.215 (NL: Enero- Febrero 2007) y 26.571 (NL Noviembre– diciembre 2009).*

Decreto n° 388, 30 mayo 2019. *Observa una frase del artículo 5° referida a la prohibición de recibir donaciones o aportes de sujetos demandados de un proceso en trámite ante el Tribunal Fiscal de la Nación por reclamo de deuda impositiva.*
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 15).
***Citas legales**: Ley N°. 26.215 (NL: Enero- Febrero 2007).*

2. Comunicación "A" 6.714, 13 junio 2019 (Banco Central de la República Argentina). Dispone que las entidades financieras y las empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito y/o compra deberán identificar aportes a campañas electorales, conforme lo establecido por la Ley N° 27.504 –Financiamiento partidos políticos-.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2019, p. 51).
***Citas legales:** Leyes N° 26.215 (NL, Enero- Febrero 2007) y 27.504 (ut supra).*

3. "Publicidad electoral en redes sociales y en plataformas digitales -A propósito de la Ley 27504, relativa al financiamiento de los partidos políticos-". Por María Inés Abarrategui F.
(elDial.com).
***Referencias**: Ley n° 27.504 (Ut supra).*

POLÍTICA
Régimen Electoral

1. Decreto n° 429, 19 junio 2019. Modifica el Decreto N° 1.142/15.
Adecua la reglamentación del régimen de distribución de espacios para campañas en medios de comunicación audiovisual a la legislación vigente.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 junio 2019, p. 4).
***Citas legales:** Decreto N° 1.142 /15 (NL, Mayo- Junio 2015).*

2. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, 29/04/2019.- Camaño, Graciela y otros s/ acción de inconstitucionalidad c/ Poder Ejecutivo Nacional - decretos Nº 45, 54 y 55 del 2019 (Inconstitucionalidad del Decreto Nº 45/2019. Voto por correo de manera anticipada de argentinos que viven en el exterior. Modalidad de voto que no prevista en la ley electoral).
(ar.lejister.com).

3. "La importancia de los debates presidenciales". Por Pablo Temponi.
(elDial.com).

(*) Ver también:
POLÍTICA. Partidos Políticos. 1.

POLÍTICA
Terrorismo

1. "Ciberterrorismo". Por Gustavo Eduardo Aboso.
(elDial.com).

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Aguas

1. Resolución n° 57, 3 mayo 2019 (Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo). Crea la Mesa Interjurisdiccional de Salud Ambiental (MISAm), como un espacio de articulación y ampliación de la política pública de salud ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, externa a la estructura organizativa de ACUMAR.
Establece su objeto, integrantes y la coordinación de salud ambiental.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 48).
***Citas legales:** Ley N° 26.168 (NL, Noviembre- Diciembre 2006) y Resolución ACUMAR E N° 5/17 (NL, Enero- Febrero 2017).*

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Contaminación

1. CSJN, 04/06/2019.- Barrick Exploraciones Argentinas S.A. y otro c/ Estado Nacional s/ acción declarativa de inconstitucionalidad (Constitucionalidad de la Ley 26.639 de preservación de los glaciares. Rechazo del pedido de inconstitucionalidad de la Barrick Gold, Minera Argentina Gold y la provincia de San Juan).
(www.csjn.gov.ar).

2. CSJN, 11/06/2019.- Pachón S.A. c/ Estado Nacional s/ acción declarativa de inconstitucionalidad (Constitucionalidad de la Ley 26.639 de preservación de los glaciares. Rechazo de la demanda planteada por la empresa minera Pachón S.A.. Inexistencia de agravio y de daño al derecho de explotación minera. Protección del ambiente).
(www.csjn.gov.ar).

(*) Ver también:
SALUD. Salud Pública. 5.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Energía

1. Disposición n° 62, 15 de mayo 2019 (Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética). Aprueba el modelo de Contrato de Fideicomiso del "Fondo Fiduciario para el Desarrollo de la Generación Distribuida", creado por la ley 27.424, y designa al Banco de Inversión y Comercio Exterior Sociedad Anónima (BICE) como Fiduciario para el Desarrollo de la Generación Distribuida (FODIS).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2019, p. 78).
Citas legales: *Ley n° 27.424 (NL Noviembre- Diciembre 2017).*

2. Resolución n° 293, 24 mayo 2019 (Secretaría de Gobierno de Energía). Faculta a la Unidad Especial Sistema de Transmisión de Yacyretá (UESTY) a actuar en carácter de Iniciador Institucional y/o Ente Contratante del Sector Público Nacional en el marco de los procesos de ampliaciones del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión y Distribución Troncal del Marco Regulatorio Eléctrico.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2019, p. 35).

3. Disposición n° 81, 30 mayo 2019 (Subsecretaría de Hidrocarburos y Combustibles). Aprueba el Procedimiento para la determinación del precio de adquisición del Bioetanol elaborado a base de caña de azúcar para su mezcla obligatoria con nafta.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 61).
Citas legales: *Ley N° 26.093 (NL, Mayo- Junio 2006).*

4. Resolución n° 322, 7 junio 2019 (Ente Nacional Regulador del Gas). Instruye a las prestadoras del servicio de distribución a aplicar, por cada metro cubico (m3) de nueve mil trescientas kilocalorias (9.300 kc) facturado a sus usuarios de servicio completo, un determinado recargo.
Instruye a las prestadoras del servicio de distribución de gas por redes, a incluir en la facturación de los usuarios finales de servicio completo los montos de recargo resultantes de la implementación de la presente bajo la leyenda "Fdo. Fiduciario Art. 75 Ley N° 25.565".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2019, p. 36).

5. Resolución n° 336, 21 junio 2019 (Secretaría de Gobierno de Energía). Establece, en beneficio de los usuarios residenciales de gas natural y de propano indiluído por redes, con carácter excepcional, un diferimiento de pago del 22% en las facturas emitidas a partir del 1º de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019. Determina que la medida no alcanzará a los usuarios con consumo cero (0) en el referido período de facturación.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2019, p. 13).

6. Resolución n° 355, 25 junio 2019 (Secretaría de Gobierno de Energía). Incrementa el valor del recargo sobre las tarifas creado por la Ley N° 15.336 –Energía eléctrica- destinado al Fondo Nacional de la

Energía Eléctrica el que se destinará en exclusividad al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenas Aires, 27 junio 2019, p. 22).

(*) Ver también:
CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Metrología.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Fauna y Flora

1. Resolución n° 202, 27 mayo 2019 (Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable). Aprueba el logotipo Vicuña Argentina, el que será utilizado por empresas o artesanos que, fuera de la República Argentina, manufacturen prendas, telas o artesanías a partir de fibra de vicuña de origen argentino.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2019, p. 44).

2. Resolución n° 231, 21 junio 2019 (Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable).
Crea el Registro Nacional de Operadores de Fauna Silvestre.
Deroga y modifica distintas normas relacionadas con la materia.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 junio 2019, p. 21).
Citas legales: *Resoluciones SGAyDS N° 283/00 (NL, Marzo– Abril 2000), 108/07 (NL, Marzo– Abril 2007), 1.532/11 y 1.547/11 (NL, Noviembre– Diciembre 2011), 1.588/12 (NL, Noviembre– Diciembre 2012).*

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Parques y Reservas

1. Decreto n° 326, 2 mayo 2019. Crea la Reserva Natural Silvestre "La Ascensión" en la Provincia de Santa Cruz.
Encomienda la custodia y el manejo ambiental de la misma a la Administración de Parques Nacionales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 mayo 2019, p. 4).

2. Decreto n° 327, 2 mayo 2019. Crea la Reserva Natural Silvestre "Piedra del Fraile" situada en la Provincia de Santa Cruz.
Encomienda la custodia y el manejo ambiental de la misma a la Administración de Parques Nacionales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 mayo 2019, p. 6).

3. Resolución n° 164, 2 mayo 2019 (Administración de Parques Nacionales). Aprueba el Reglamento para la Instalación, Construcción y Uso de Muelles y Embarcaderos Deportivos en los Espejos de Agua ubicados en Jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales. En tal sentido, deja sin efecto sus similares N° 27/01 y 690/18.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 37).
Citas legales: *Resolución APN N° 690/18 (NL, Noviembre- Diciembre 2018).*

(*) Ver también:
PODER EJECUTIVO. Ministerios, Secretarías y Subsecretarías. 1.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Protección y Conservación de Recursos Naturales

1. Resolución n° 117, 12 junio 2019 (Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca). Establece la publicación de las Medidas de Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, modificadas en la XXXVII Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos que tuvo lugar en la Ciudad de Hobart, Australia, entre el día 22 octubre y el 2 noviembre 2018.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 junio 2019, p.11).

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Residuos

1. Resolución nº 189, 17 mayo 2019 (Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable). Implementa la Estrategia Nacional de Gestión Sustentable de Residuos Especiales de Generación Universal (REGU) establecida por la Resolución n° 522/16, mediante la creación de Sistemas de Gestión.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 mayo 2019, p. 39).
***Citas legales**: Ley N° 25.675 (NL Noviembre- Diciembre 2002) y Resolución N° 522-E/16 (NL, Noviembre- Diciembre 2016).*

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Zonas de Desastre

1. Decreto n° 323, 30 abril 2019. Aprueba el modelo de contrato de préstamo a celebrarse con el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a financiar el Programa Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires 2 mayo 2019, p. 8).

RELACIONES INTERNACIONALES
Tratados, Acuerdos y Convenios

1. Publicación conforme Ley n° 24.080. Fecha de terminación de aplicación provisional de instrumentos bilaterales: Acuerdo de Sede con la Unión de Naciones Suramericanas para el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 44).

2. Publicación conforme Ley n° 24.080. Fecha de extinción de instrumentos bilaterales: Acuerdo por Canje de Notas sobre la Aplicación Provisional del Acuerdo de Sede con la Unión de Naciones Suramericanas para el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del Consejo de Defensa Suramericano de la Unión de Naciones Suramericanas.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 44).

3. Publicación conforme Ley n° 24.080. Fecha de extinción para la República de instrumentos multilaterales: Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 44).
***Citas legales:** Ley N° 26.602 (NL, Mayo- Junio 2010).*

4. Publicación conforme Ley n° 24.080. Fecha de entrada en vigor para la República de instrumentos multilaterales: Convenio para la Protección de las Personas con Respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal; Protocolo Adicional al Convenio para las Protección de las Personas con Respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, a las Autoridades de Control y a los Flujos Transfronterizos de Datos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 45).
***Citas legales:** Ley N° 27.483 (NL, Enero- Febrero 2019).*

5. Publicación conforme Ley n° 24.080. Fecha de entrada en vigor de instrumentos bilaterales: Convenio de Seguridad Social con la República de Ecuador.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 45).
***Citas legales:** Ley N° 27.408 (NL, Noviembre- Diciembre 2017).*

6. Publicación conforme Ley n° 24.080. Instrumentos bilaterales que no requirieron aprobación legislativa para su entrada en vigor: Acuerdo con el Gobierno de Montenegro sobre Cooperación Cultural; Memorándum de Entendimiento con el Gobierno de la República Tunecina sobre Cooperación en Materia Social; Acuerdo con el Gobierno de la República Tunecina sobre la Promoción de la Cooperación en Materia de Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres; Acuerdo con el Gobierno de la República de Polonia sobre un Programa de Vacaciones y Trabajo.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 mayo 2019, p. 45).

7. Publicación conforme Ley n° 24.080. Fecha de entrada en vigor para la República de Instrumentos Multilaterales: Acuerdo de Complementación Económica N° 18 Celebrado entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (AAP.CE/18) – Centésimo Septuagésimo Segundo Protocolo Adicional; Acuerdo de Complementación Económica N° 18 Celebrado entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (AAP.CE/18) – Centésimo Septuagésimo Tercer Protocolo Adicional; Acuerdo de Complementación Económica N° 18 Celebrado Entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (AAP.CE/18) – Centésimo Septuagésimo Cuarto Protocolo Adicional.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2019, p. 47).

8. Publicación conforme Ley n° 24.080. Instrumentos bilaterales que no requirieron aprobación legislativa para su entrada en vigor: Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de la India sobre Cooperación en Materia de Turismo; Acuerdo entre la República Argentina y la República de la India para el Establecimiento de un Centro Indoargentino de Excelencia en Tecnologías de la información (IA-CETI); Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Armenia sobre un Programa de Vacaciones y Trabajo; Acuerdo de Cooperación entre la República Argentina y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos sobre un Programa para la Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género y Promoción y Protección de los Derechos de las Personas LGBTI; Memorando de Entendimiento entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil sobre Cooperación en el Área de Bioenergía, Incluyendo los Biocombustibles; Memorando de Entendimiento para el Establecimiento de una Plataforma sobre Economía Creativa entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Colombia; Memorando de Entendimiento sobre Cooperación para la Implementación de Acciones de Beneficio Mutuo para el Diseño y Seguimiento de Políticas de Integridad y Lucha Contra la Corrupción entre la República Argentina y la República de Colombia; Enmienda 1 al Acuerdo entre la República Argentina, Representada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Apoyo al "Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 junio 2019, p. 60).

SALUD
Alimentos y Nutrición

1. Resolución Conjunta n° 15, 10 abril 2019 (Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria y Secretaría de Alimentos y Bioeconomía). Modifica el Código Alimentario Argentino, en relación con productos de aceitunas en conserva.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 mayo 2019, p. 45).

2. Resolución Conjunta n° 17, 22 abril 2019 (Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria y Secretaría de Alimentos y Bioeconomía). Modifica el Código Alimentario Argentino, en cuanto a la miel Yateí, Rubita o Mestizo.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 mayo 2019, p. 59).

3. Resolución Conjunta n° 18, 24 abril 2019 (Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria y Secretaría de Alimentos y Bioeconomía). Incorpora al Código Alimentario Argentino la Resolución N° 18/18 –modificatoria de su similar N° 77/94-, del Grupo Mercado Común (GMC) "Definiciones Relativas a las Bebidas Alcohólicas".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2019, p. 40).

4. Resolución Conjunta n° 19, 27 mayo 2019 (Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria y Secretaría de Alimentos y Bioeconomía). Modifica el Código Alimentario Argentino, con relación a la autorización por la autoridad sanitaria de la instalación y funcionamiento de las Fábricas y Comercios de Alimentos y de Envases y Materiales en contacto con alimentos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 mayo 2019, p. 34).

5. Resolución Conjunta n° 20, 27 mayo 2019 (Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria y Secretaría de Alimentos y Bioeconomía). Modifica el Código Alimentario Argentino, en relación con las frutas frescas comestibles.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 mayo 2019, p. 35).

6. Resolución Conjunta n° 21, 27 mayo 2019 (Secretaría de Alimentos y Gestión Sanitaria y Secretaría de Alimentos y Bioeconomía). Modifica el Código Alimentario Argentino, en cuanto al permiso de adición a los chacinados de substancias amiláceas alimenticias y a determinados ingredientes/productos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 mayo 2019, p. 37).

7. Resolución n° 30, 3 junio 2019 (Secretaría de Alimentos y Bioeconomía). Aprueba el Reglamento para el otorgamiento del Sello "Bioproducto Argentino" y el formulario de solicitud para el otorgamiento del Sello "Bioproducto Argentino".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 19).

8. Disposición n° 4.729, 5 junio 2019 (Administración Nacional de Alimentos, Medicamentos y Tecnología Médica). Adopta la Guía de Recomendaciones para un Menú Libre de Gluten Seguro, a fin de contribuir a la implementación y control de las prácticas de manipulación que prevengan la contaminación cruzada en el sector gastronómico.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 junio 2019, p. 62).

9. Resolución n° 33, 13 junio 2019 (Secretaría de Alimentos y Bioeconomía). Aprueba el Plan de Acción para el Sector de Biomateriales y Bioproductos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 junio 2019, p. 10).

(*) Ver también:
SALUD. Salud Pública. 4.

SALUD
Medicina

(*) Ver:
SALUD. Salud Pública. 1, 3.

SALUD
Productos Medicinales

1. Disposición n° 4.616, 31 mayo 2019 (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica). Aprueba el Régimen de Accesibilidad de Excepción a Medicamentos, que establece el procedimiento de autorización de importación para productos enumerados en la presente disposición.
Dispone que el presente Régimen no se aplica a la importación de medicamentos que contengan derivados del cannabis para uso medicinal y prohíbe expresamente la comercialización o la promoción en plaza de los medicamentos ingresados al país en virtud del mismo.
Dispone que la autorización emitida por el Organismo para la importación de productos enumerados en la presente tendrá una validez de noventa días corridos ante la Dirección Nacional de Aduanas.
Deroga su similar N° 10.874/17.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 71).
Citas legales: *Disposición ANMAT N° 10.874-E/17 (NL, Septiembre– Octubre 2017).*

2. Disposición n° 4.620, 3 junio 2019 (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica). Establece el procedimiento para la solicitud de inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), encuadrada en los términos del Decreto Nº 150/92, de Especialidades Medicinales con Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFA) de origen sintético y/o semisintético, que requieran o no demostración de Bioequivalencia y/o Biodisponibilidad.
Deroga su similar N° 513/19.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 75).

3. Disposición n° 4.621, 3 junio 2019 (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica). Establece el procedimiento para la solicitud de inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de aquellas que contengan Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFA) de origen sintético y/o semisintético.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 80).

Citas legales: *Disposición ANMAT N° 5.039/14 (NL, Julio– Agosto 2014).*

4. Disposición n° 4.641, 3 junio 2019 (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica). Dispone el procedimiento a seguir por toda persona física y/o jurídica que realice la exportación de sustancias sujetas a control especial.
Establece que el Certificado de Exportación tendrá una vigencia de noventa días desde la fecha de su emisión.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 84).

5. Disposición n° 4.643, 3 junio 2019 (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica). Establece el procedimiento a cumplir por toda persona física o jurídica para la exportación de determinados psicotrópicos y estupefacientes.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2019, p. 86).

SALUD
Salud Pública

1. Resolución n° 757, 3 mayo 2019 (Secretaría de Gobierno de Salud). Deroga la Resolución MS N° 1.720 E/17. Determina que las obras sociales, prepagas y/o cualquier entidad que brinde servicios médicos asistenciales a sus afiliados enumerados en la Ley Nº 26.588 -enfermedad celiaquía- deberán brindar cobertura en harinas, premezclas u otros alimentos industrializados que requieren ser certificados en su condición de libres de gluten, por un determinado monto, según lo establecido por el Decreto Nº 528/11.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 42).
Citas legales: *Ley N° 26.588 (NL, Noviembre- Diciembre 2009), Decretos N° 528/11 (NL, Mayo- Junio 2011) y 754/15 (NL, Mayo- Junio 2015), Ley N° 27.196 (NL, Noviembre- Diciembre 2015).*

2. Resolución n° 880, 21 mayo 2019 (Secretaría de Gobierno de Salud). Transfiere el Programa de Salud en Contextos de Encierro y el Programa Nacional de Salud para los Pueblos Indígenas a la órbita de Dirección Nacional de Salud Familiar y Comunitaria.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2019, p. 28).
Citas legales: *Resoluciones MS N° 1.009/12 (NL, Julio- Agosto 2012) y 1.036/E/12 (NL, Julio- Agosto 2016).*

3. Resolución Conjunta n° 5, 14 junio 2019 (Secretaría de Gobierno de Salud y Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación). Aprueba las Pautas para la Organización y Funcionamiento de Establecimientos de Tratamiento en Consumos Problemáticos y Lineamientos de Adecuación Institucional.
Dispone que el programa incluye al Sistema Público de Salud, las Obras Sociales y Asociaciones de Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud incluidas en las Leyes Nº 23.660 y 23.661 y de las empresas o entidades prestadoras de servicios de medicina prepaga.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 junio 2019, p. 5).
Citas legales: *Leyes N° 26.657 (NL, Noviembre– Diciembre 2010 y 26.934 (NL, Mayo– Junio 2014).*

4. Resolución n° 996, 19 junio 2019 (Secretaría de Gobierno de Salud). Crea el Plan Nacional de Alimentación Saludable en la Infancia y Adolescencia para la Prevención del Sobrepeso y Obesidad en Niños, Niñas y Adolescentes (PLAN ASÍ), en la órbita de citada Secretaría.
Establece su objeto, principios, objetivos y determina que citado Plan será coordinado por la Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de las Enfermedades No Transmisibles.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2019, p. 18).

5. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Sala de Procedimientos Constitucional y Penal, 14/05/2019.- Foro Ecologista de Paraná y otro c/ Superior Gobierno de la Provincia de Entre Rios s/ acción de amparo (Salud pública. Agroquímicos. Fumigación cercana a escuelas rurales. Provincia de Entre Ríos. Decreto reglamentario que fija distancias menores a lo indicado en una sentencia. Salud de alumnos y docentes. Derecho al ambiente sano y equilibrado. Acto administrativo discrecional. Rechazo del recurso de apelación interpuesto por el estado provincial. Nulidad parcial del decreto 4407/08. Inconstitucionalidad).
(elDial.com).

6. "Proyecto de ley: ´aborto libre y seguro´, para la conciencia, coacción y unanimidad forzadas". Por Norberto Padilla.

(elDial.com).

SALUD
Trasplante de Órganos

1. Resolución n° 70, 21 marzo 2019 (Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante). Aprueba en formato digital la Credencial para acreditar la condición de beneficiario del Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas y en Lista de Espera, creado por la Ley Nº 26.928 -Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas-, que tendrá la misma validez legal que su versión física.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 47).
Citas legales: *Ley N° 26.928 (NL, Enero- Febrero 2014), Resolución INCUCAI N° 388/15 (Noviembre- Diciembre 2015).*

2. Resolución n° 139, 24 mayo 2019 (Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante). Aprueba en formato digital la Credencial para acreditar la manifestación de voluntad afirmativa o negativa, de todas aquellas personas que deseen expresarse respecto a la donación de los órganos y/o tejidos de su propio cuerpo, en el marco de las disposiciones contempladas en la Ley N° 27.447 –Trasplante de órganos- y su Decreto Reglamentario N° 16/2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 mayo 2019, p. 19).
Citas legales: *Ley N° 27.447 (NL, Julio- Agosto 2018), Decreto N° 16/19 (NL, Enero- Febrero 2019).*

3. Disposición n° 10, 29 mayo 2019 (Subsecretaría de Gobierno Digital). Implementa la Credencial para acreditar la manifestación de voluntad afirmativa o negativa, de todas aquellas personas que deseen expresarse respecto a la donación de los órganos y/o tejidos de su propio cuerpo Digital a través del Perfil Digital del Ciudadano "Mi Argentina" como parte integrante de la Plataforma Digital del Sector Público Nacional.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 mayo 2019, p. 52).
Citas legales: *Decreto N° 87/17 (NL, Enero- Febrero 2017), Resolución MM N° 494/18 (NL, Julio- Agosto 2018) y Resolución INCUCAI N° 139/19 (ut supra).*

SEGURIDAD SOCIAL
Asignaciones Familiares

1. Resolución n° 140, 29 mayo 2019 (Administración Nacional de la Seguridad Social). Establece que el valor de la movilidad prevista en la Ley N° 27.160 –Régimen de asignaciones familiares- será de 10,74%, correspondiente al mes de junio de 2019 y determina el tope mínimo, los rangos y montos de las Asignaciones Familiares y Universales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 53).
Citas legales: *Ley N° 27.160 (NL, Julio- Agosto 2015), Resolución ANSES N° 616/15 (NL, Noviembre- Diciembre 2015).*

SEGURIDAD SOCIAL
Obras Sociales

1. Resolución n° 600, 2 mayo 2019 (Ministerio de Defensa). Transfiere al Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas la totalidad de activos, pasivos, contratos y obligaciones. En tal sentido, dispone la disolución y liquidación del Instituto de Obras Social del Ejército.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 mayo 2019, p. 49).

2. Resolución n° 373, 9 mayo 2019 (Superintendencia de Servicios de Salud). Crea el Régimen de Compensación en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 251/19, con el objeto de complementar el Subsidio de Mitigación de Asimetrías para el Régimen de Trabajo Especial establecido por el Decreto N° 1.368/13.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 mayo 2019, p. 45).
Citas legales: *Decretos Nros. 1.368/13 (NL, Septiembre- Octubre 2013) y 908/16 (NL, Julio- Agosto 2016).*

3. Resolución n° 552, 11 junio 2019 (Superintendencia de Servicios de Salud). Establece que las obras sociales comprendidas en el sistema que regulan las Leyes Nº 23.660 y Nº 23.661 deberán informar entre otros, toda venta, compra, permuta o cesión de derechos, con el objeto de realizar un seguimiento de los movimientos de bienes, a través del análisis de los estados contables que las entidades presentan ante la Superintendencia de Servicios de Salud.
Deroga la Resolución Nº 1.268/82 del Registro del Ex Instituto Nacional de Obras Sociales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 junio 2019, p. 21).

(*) Ver también:
SALUD. Salud Pública. 1, 5.

SEGURIDAD SOCIAL
Previsión Social

1. Resolución n° 139, 27 mayo 2019 (Administración Nacional de la Seguridad Social). Establece el haber mínimo garantizado vigente y el haber máximo vigente, a partir del mes de junio de 2019, de conformidad con las previsiones de la Ley Nº 26.417 –movilidad de las prestaciones del Régimen Previsional Público-.
Fija las bases imponibles mínima y máxima previstas en el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.
Establece el importe de la Prestación Básica Universal (PBUP) y de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM), aplicable a partir del mes de junio de 2019.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2019, p. 46).
***Citas Legales**: Ley N° 26.417 (NL, Septiembre– Octubre 2008) y Decreto N° 110/18 (NL, Enero– Febrero 2018).*

2. Resolución n° 10, 7 junio 2019 (Secretaría de Seguridad Social). Modifica su similar N° 47/00, en relación con los códigos de descuento asignados a los Centros y Asociaciones de Jubilados y Pensionados.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2019, p. 6).
***Citas legales:** Resolución SSS N° 47/00 (NL, Julio – Agosto 2000).*

(*) Ver también:
DESARROLLO ECONÓMICO. HACIENDA PÚBLICA. FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 7.

SEGURIDAD SOCIAL
Riesgos del Trabajo

1. Resolución n° 44, 14 junio 2019. (Superintendencia de Riesgos del Trabajo). Modifica su similar N° 216/03, en relación al proceso de recalificación profesional que tendrán a su cargo las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo o Empleadores Autoasegurados.
Por su parte, modifica su similar N° 1.195/04, con respecto a las prestaciones del servicio funerario a otorgar por parte de las Aseguradoras y Empleadores Autoasegurados.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 junio 2019, p. 24).
***Citas Legales**: Resoluciones SRT N° 216/03 (NL, Marzo– Abril 2003) y 1.300/04 (NL, Noviembre– Diciembre 2004).*

2. Resolución n° 48, 25 junio 2019 (Superintendencia de Riesgos del Trabajo). Aprueba el Régimen de Acciones de Control del Cumplimiento de las Obligaciones Emanadas de las Normas del Sistema de Riesgos del Trabajo, el Régimen de Sanciones por Infracciones a las Normas del Sistema de Riesgos del Trabajo, el Sistema de Calificación de las Infracciones a las Normas del Sistema de Riesgos del Trabajo y el formulario de Declaración Jurada Pago Voluntario.
Modifica la Calificación establecidas en sus similares Nº 20/18 y N° 298/17, como así también toda aquella calificación que difiera de lo previsto en la presente resolución.
Deroga su similar N° 613/16.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 junio 2019, p. 14).
***Citas legales**: Leyes N° 26.773 (NL, Septiembre- Octubre 2012) y 27.348 (NL, Enero- Febrero 2017), Resolución SRT N° 613/16 (NL, Noviembre- Diciembre 2016).*

TRABAJO Y EMPLEO
Relaciones Individuales de Trabajo

1. CSJN, 09/05/2019.- Ingegnieros, María Gimena c/ Techint Sociedad Anónima Compañía Técnica Internacional s/ accidente - ley especial (Prescripción. Acciones laborales por daños derivados de delitos de lesa humanidad).
(www.csjn.gov.ar).

2. "Marco normativo del trabajador migrante en el ámbito regional y nacional". Por Fabiana Arabia.
(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, mayo 2019).

3. "OIT: nuevas propuestas para la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo laboral". Por Gloria M. Pasten de Ishihara.
(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, mayo 2019).

(*) Ver también:
TRABAJO Y EMPLEO. Remuneración.

TRABAJO Y EMPLEO
Remuneración

1. Resolución n° 346, 16 mayo 2019 (Ministerio de Producción y Trabajo). Establece que los empleadores podrán optar por emitir, indistintamente, recibos de pago en concepto de salarios u otras formas de remuneración al personal en relación de dependencia en formato papel o digital.
Cualquiera sea el formato en que se emitan, deberán cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 y sus modificaciones, y, si correspondiere, por las disposiciones de la Ley N° 25.506 y sus modificatorias.
Deroga distintas normas relacionadas con la materia.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2019, p. 34).

TRANSPORTE
Navegación Aérea

1. Resolución n° 360, 22 mayo 2019 (Administración Nacional de Aviación Civil). Aprueba la Reglamentación del Certificado Habilitante del personal que desempeña funciones en el Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI).
Deroga la Disposición Nº 27/09 del ex-Comando de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina.
Designa como autoridad de aplicación a la Direccion General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios (DGIYSA).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 mayo 2019, p. 45).
Citas legales: *Disposición N° 27/09 (NL, Mayo- Abril 2009).*

2. Resolución n° 368, 27 mayo (Administración Nacional de Aviación Civil). Declara abierto el procedimiento de elaboración participativa de normas respecto del proyecto de Reglamento de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) y de Sistemas de Vehículos Aéreos No Tripulados (SVANT).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2019, p. 31).
Citas legales: *Decreto N° 1.770/07 (NL, Noviembre– Diciembre 2007) y Resolución ANAC N° 527/15 (NL, Julio– Agosto 2015).*

TRANSPORTE
Navegación Marítima y Fluvial

1. Resolución n° 76, 12 junio 2019 (Administración General de Puertos). Aprueba el Reglamento para la autorización de Ingreso a puerto y asignación de muelle a buques/artefactos navales.
Suspende la entrada en vigencia del Régimen de Declaración de Inactividad de los buques surtos en el puerto Buenos Aires.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 junio 2019, p. 27).

TRANSPORTE
Obras Viales

1. Resolución n° 353, 13 junio 2019 (Ministerio de Transporte). Establece que la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de la Secretaria de Obras de Transporte del Ministerio de Transporte tendrá a su cargo la representación del "Organismo Ejecutor" ante el Banco de Desarrollo de América Latina (C.A.F.), como así también la coordinación y supervisión de la administración financiera y del uso de los recursos del préstamo destinado a financiar el "Programa de Desarrollo Vial Regional IV– Préstamo CAF N° 10.703", ejecutado por la Dirección Nacional de Vialidad.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 junio 2019, p. 28).
Citas legales: *Decreto N° 47/19 (NL, Enero– Febrero 2019).*

TRANSPORTE
Registro de Automotores

1. Disposición n° 143, 26 abril 2019 (Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios). Modifica el Digesto de Normas Técnico-Registrales en la parte correspondiente a los informes de estado de dominio. Asimismo, establece que los Informes de Anotaciones Personales podrán ser peticionados y recibidos por los usuarios por vía electrónica.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 mayo 2019, p. 77).
Citas legales: *Decretos N° 434/16 (NL, Marzo- Abril 2016) y 891/17 (NL, Noviembre- Diciembre 2017).*

TRANSPORTE
Transporte Automotor

1. Resolución n° 77, 6 junio 2019 (Secretaría de Gestión de Transporte). Modifica su similar N° 1.027/05, en lo referido al Sistema Informático de Expendio de Pasajes y Encomiendas.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2019, p. 14).
Citas legales*: Resolución ST N° 1.027/05 (NL, Enero– Febrero 2006).*

URBANISMO Y VIVIENDA
Vivienda

1. Resolución n° 38, 29 mayo 2019 (Secretaría de la Vivienda). Promueve la constitución de un fondo de garantía bajo la forma de Fideicomiso Financiero y de Garantía denominado "Fondo Fiduciario de Garantía para el Financiamiento de la Vivienda Social".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 31 mayo 2019, p. 25).

(*) Ver también:
DESARROLLO ECONÓMICA- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Seguros. 2.

Anexo I- Decretos Secretos y Reservados. Publicación conforme Decreto N° 2.103/12.

1. Decreto S nº 3.010, 24 noviembre 1976. Modifica las autorizaciones para gastar del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1976.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 9).

2. Decreto S nº 675, 1° abril 1982. Constituye el Teatro de Operaciones Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 10).

3. Decreto S nº 681, 3 abril 1982. Constituye en Gobernación Militar al territorio de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur con exclusión de toda otra jurisdicción sobre el mismo.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 11).

4. Decreto S nº 700, 7 abril 1982. Constituye el Teatro de Operaciones Atlántico Sur a partir del día 7 abril 1982 en la zona que se determine por el Comité Militar.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 11).

5. Decreto S nº 2.833, 28 octubre 1983. Establece que el supuesto contemplado en el artículo 56, inc. 3º, apartado i), de la Ley de Contabilidad, es aplicable en aquellas contrataciones en que el Comando en Jefe del Ejército - Jefatura II - Inteligencia actúe, directamente o a través de sus dependencias, como proveedora de bienes o prestadora de servicios de seguridad para entidades estatales.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2019, p. 14).